



207574

207574

MEMORIA DESCRIPTIVA

del Certificado de Adición a la Patente de Invención nº. 202.312 solicitado a favor de Da. ANTONIA MIR FIGUEROA, de nacionalidad Española y domiciliada en Barcelona, Pasaje Carbonell nº.3, por : "MEJORAS INTRODUCIDAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL nº. 202.312 por PROCEDIMIENTO DE FABRICACIÓN DE TRIPA RECONSTRUIDA".-

-----

5 En la Memoria de la Patente principal de la que es Certificado de Adición el que nos ocupa, se describió el procedimiento de fabricación de tripa reconstruida y que consiste en deshidratar la tripa que se emplee, bien sea de cerdo ó de vacuno, salada ó no, sometiendo previamente a un lavado con varias aguas, realizando el deshidratado mediante tratamiento con aire acondicionado en secadero artificial y a temperaturas inferiores a 30 grados centígrados. Conseguida mediante la deshidratación, la suficiente resistencia para las operaciones posteriores, se parten las tripas longitudinalmente, y una vez aplanadas se superponen ó bien dos tripas simples ó bien 10 varias más juntas, y se procede al cosido longitudinal de los dos bordes, pudiendo ser la costura mediante un punto simple, trabado con otro punto de seguro, ó bien con doble punto de costura y 15 punto de seguro.



20

Igualmente se indica en dicho procedimiento, que la tripa a tratar cortada sobrepuesta en una ó varias hojas y de cualquier longitud ó calibre, es la cular rizada ó ciego de cerdo; la recta de buey, ternera ó ciego, de buey y ternera; ó bien de cerdo y de buey ó ternera, mezcladas indistintamente.

25

En cuanto al producto obtenido por dicho procedimiento ya se decía que es de una resistencia y flexibilidad sorprendentes, ya que eligiendo, si es preciso, tripa alternada de vacuno y cerdo, se logra combinar la resistencia de una clase con la condición grasosa de la otra, obteniéndose resultados verdaderamente notables.

30

35

Sin embargo, practicado dicho procedimiento desde hace algún tiempo, se han introducidos Mejoras en el mismo que pasamos a describir.

40

45

El procedimiento mejorado se realiza extendiendo la tripa, recubriendo unos cilindros de madera ó material adecuado, de diametro algo inferior al de la tripa en su estado natural, hecho lo cual se introducen dichos cilindros en una camara de aire acondicionado, donde la humedad y la temperatura son sostenidas a un grado conveniente para que adquiera el punto de secaje necesario lo más rápidamente posible, conseguido lo cual se hace una incisión de tal forma que quede la tripa partida en una sola hoja, para ser cosida con otro trozo de igual longitud y anchura, obteniéndose así una tripa de calibre considerablemente superior al primitivo.

50



Ahora bien, cuando las condiciones atmosféricas son adecuadas, en vez de emplearse la cámara de aire acondicionado, se substituye la acción de ésta, proyectando sobre la tripa colgada y siempre colocada sobre los cilindros, pero al aire libre, una corriente de aire forzado por medio de un ventilador, ó simplemente aprovechando su movimiento natural; y una vez alcanzado por este nuevo medio el grado conveniente de secaje, se trata la tripa siguiendo las demás operaciones del mismo procedimiento.

Con las mejoras descritas, se logra un producto de condiciones aún mejores, que las del procesamiento tal como se reivindica en la Patente principal; y muy especialmente un gran ahorro de calorías y tiempo cuando el secaje se puede realizar al aire libre, en las condiciones descritas.

**N O T A .-** Se reivindica la propiedad de este Certificado de Adición, por :

**70 PRIMERA .-** Mejoras introducidas en el objeto de la Patente principal nº. 202.312 consistente en procedimiento de fabricación de tripa reconstruida caracterizadas por extender la tripa, recubriendo unos cilindros de madera ó material adecuado, de diámetro algo inferior al de la tripa en su estado natural, hecho lo cual se introducen dichos cilindros en una cámara de aire acondicionado, donde la humedad y la temperatura son sostenidas a un grado conveniente para que adquiriera el punto de secaje necesario lo más rápidamente posible, conseguido



85

lo cual se hace una incisión de tal forma que quede la tripa partida en una sola hoja, para ser cosida con otro trozo de igual longitud y anchura, obteniéndose así una tripa de calibre considerablemente superior al primitivo.

90

SEGUNDA .- Las mejoras de la anterior reivindicación en que cuando las condiciones atmosféricas son adecuadas, en vez de emplearse la cámara de aire acondicionado, se substituye la acción de ésta, proyectando sobre la tripa colgada y siempre colocada sobre los cilindros, pero al aire libre, una corriente de aire forzado por medio de un ventilador, ó simplemente aprovechando su movimiento natural; y una vez alcanzado por este nuevo medio el grado conveniente de secaje, se trata la tripa siguiendo las demás operaciones del mismo procedimiento.

95

100

TERCERA . - Mejoras introducidas en el objeto de la Patente principal nº. 202.312 por Procedimiento de fabricación de tripa reconstruida.

Esta Memoria Descriptiva consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara.

Madrid, a - 4 FEB. 1953

MARIO SOLER  
Por Poder